

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 600 trimestre.—Extranjero, 90 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem rasado, 0'20 ídem.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50; comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Jueves 8 de Noviembre de 1923

Núm. 11.608

El Gran Hospital Real

LA SALA REAL

Una prueba de exquisita cultura, y de su amor al arte y a la historia la ha dado la Comisión Provincial en una de sus sesiones, al disponer que los locales que se tratan de utilizar para los servicios del Establecimiento sea respetada la Sala Real.

¡Cuántos santiagués ignoran la existencia de esta Sala! ¡Qué pocos serán los que la hayan visitado!

Y sin embargo, es una de las joyas arqueológicas e históricas más preciadas que pueden enseñarse al forastero en nuestra monumental ciudad.

Aunque debiéramos empezar por exponer su parte histórica, y el porqué de su nombre, dejaremos esto para otro día y examinaremos hoy bajo su aspecto arqueológico.

Ocupa la Sala Real casi la cuarta parte de la fachada delantera del edificio, midiendo unos 15 metros de largo, por 6 de ancho y la altura proporcionada, a la cual entra luz por dos grandes balcones, uno situado al poniente y otro al sur, sobre la gran Plaza de Alfonso XII (Hospital) cuyos dos balcones son de la época de su fundación, los únicos que de tal época se conservan.

Las paredes tapizadas de damasco en zócalo de cuero pintado cuya unión cubre dorada moldura; colgados de las paredes varios retratos de reyes y administradores; campeando en la techumbre un colosal escudo con las Armas Reales; exornada con talladas consolas y bellas cornucopias de ricas cresterías, volutas y hojarasca; elegantes espejos de historiados marcos sobre las doradas consolas y en todo el derredor de la amplia estancia colocadas sillas, sillones y canapés de palo de rosa, hábilmente tallada y cubierta de rojo terciopelo; todo esto, agrupado en la amplia estancia, causan en el ánimo del visitante una impresión de respeto, recogimiento y veneración ante aquellos objetos mudos testigos de actos solemnes y reuniones de gentes de linaje.

Cuando visitamos la Sala Real, unas veces creemos ver ocupado el salón por Prebendados y Racioneros, por escolastas del Estudio Viejo, del Colegio Mayor de Fonseca y del de San Clemente, letrados, escribanos y gente de Gramática, que vienen a presenciar las oposiciones a Capellanías Españolas o de lenguas extranjeras que ha de juzgar aquel tribunal congregado en torno de amplia mesa cubierta con tapete de seda y oro y bajo dosel de seda y oro también.

Este Tribunal que constituyen los Priores de San Martín, San Agustín y de la Orden de La Merced, lo preside el Administrador, del Consejo y Cámara S. M. y que como tal Administrador apoyado en los grandes privilegios concedidos; solo a dos personas rinde obediencia: al Papa y al Rey, y para él, los prebendados, Justicias y Regidores, nada significan, siendo del solar y dependientes del Hospital el único Señor y Juez.

Otras veces dominamos el respeto al encontrarnos en aquella Sala, porque creemos ver pasear damas y damiselas conversando con petimetres o señores de casaca y espadín, invitados por el Administrador para presenciar la corrida de toros que se celebra en la plaza y ha de matar Pepe Hillo sus 24 toros: o las mismas personas, todas de rancia nobleza, esperando que comience el fuego del Apostol; pero alumbra entonces la Sala por múltiples velas colocadas en candelabros de plata sobre las consolas y en los candeleros de las cornucopias, que se reflejan en los espejos a la par de las bellas imágenes de las castas doncellas, que miran furtivamente por entre las afiligranadas varillas de sus abanicos pintados con lindos paisajes de Versailles o Chambord, al tímido petimetre que se oculta en el fondo de la sala. Lo que hoy puede admirarse en esta Sala no pasa más allá de 1783, y casi todo fue regalo de un filántropo Administrador Sr. Paramo y Somoza: amigo de los artistas y protector del arte, según vemos por el acuerdo tomado en Cabildo de 14 de Septiembre de 1784 que dice así:

En este Cabildo manifestó el señor Teniente, que el Sr. Dr. Antonio Paramo y Somoza, actual Administrador y Capellán mayor, cedia gratuitamente a favor de esta Real obra pía, la sillería, mesas, bastidores, retratos, espejos y cuadros, con que a

sus expensas había adornado y puesto la Sala Real con la decencia que a todos era notoria y deseaba «que así quedase al uso de los Sres. Administradores, sucesores y la propiedad a esta Real casa. Lo que entendido por los individuos presentes, reconociendo que la cesión graciosa de el señor Administrador es muy útil, como propia la decencia de la Sala Real de los altos respetos que distinguen esta casa y de el honor que corresponde a la Dignidad de los Sres. Administradores y aun para el obsequio de personas que por sus circunstancias viniendo al pueblo, devan cumplimentarse en ella, acordaron aceptar como aceptan la insinuada cesión y nombran y diputan a Don Domingo Romero de Leices y D. Pedro San Martín para que de regresado que sea dicho Sr. Administrador (se hallaba en Madrid), pasen a manifestar esto mismo a S. S. con rendimiento de gracias en nombre de el Cabildo; y que cuando sea de su agrado se tomará razón en particular de lo que deba entenderse comprendido en la cesión y desde luego se previene que al ingreso de cada Sr. Administrador se darán por el Cabildo disposiciones oportunas para la conservación de ello. Con lo que dan por fenecido este Cabildo que firman de que yo Escribano doy fé».

El tapizado de la Sala, de seda y tafetán corrió a cargo de José de Neira en 1780, en precio de 1.317 reales. El escudo del techo es obra de Francisco de Lens.

Bajo el dosel de seda y oro que en 1783 hizo Francisco Martínez Perter en 822 reales, se hallan los retratos de los Reyes Católicos, debidos al pincel de Arias Varela, en 1783, copia de los que se ven en la sacristía y que se atribuyen a Antonio del Rincón, por los que cobró 600 reales, como asimismo son las pinturas al claro oscuro del cañón del techo con pasajes bíblicos.

A la derecha de estos vense dos retratos, uno de Carlos IV cuando aún era Príncipe y su mujer la archiduquesa de Parma, en que la escuela de Mengs se ve bien definida, y que nosotros por esto atribuimos a Gregorio Ferro Requejo, gallego ilustre, natural de Santa María de Lamas, a dos leguas de esta ciudad. Director de la Real Academia de San Fernando y Pintor de Cámara, que fué compañero de aquél y siguió sus maneras, según dice Murguía.

Estos cuadros fueron regalo del señor Paramo, enviados de Madrid, y es de suponer que en la temporada de seis meses que residió en la Corte estudiando en asuntos del Hospital, estrechase su relación con Ferro y le hiciese tal encargo.

Otro retrato es de Carlos III pintado en Madrid, cuyo autor se ignora; no debía ser ninguna notabilidad en el arte a juzgar por su obra y el precio, 180 reales. El marco lo talló Francisco Lens en 140 reales y el dorado corrió a cargo de Arias Varela en 160 reales.

Del retrato de Fernando VII debido a D. Plácido Fernández ya nos hemos ocupado en otra ocasión, siendo también de D. Plácido, como se le llamaba por todos los del arte, los de D. Diego de Muros y el del administrador Chantre y Torre, pues no cabe duda que el representado es dicho Canónigo, uno de los administradores a quien más debe el Hospital.

Dos retratos más hay, los dos de Isabel II, uno en la infancia, de autor desconocido y otro de Valerio Ruyales, Valenciano pintor paupérrimo según Murguía, profesor de la Sociedad Económica de esta ciudad.

De propósito hemos dejado para el último un retrato de Carlos VII que coincidencia rara se hallaba arrinconado, pero no olvidado, pues siempre estuvo y sigue colocado en el ángulo más oscuro de la Sala, lo cual le beneficia grandemente, cuyo retrato pasó inadvertido para todos los visitantes e historiadores del Hospital, hasta que nosotros tuvimos la fortuna de atribuirlo a Goya y de comprobar después la autenticidad de nuestro aserto al encontrar el recibo autógrafo del pintor en el Archivo.

Este cuadro es no sólo la mejor joya de la Sala sino la mejor joya pictórica que hay en la ciudad. Cobró Goya 2.000 reales por su ejecución.

Una escribanía de plata, obra de Angel Piedra, completa el ajuar de la Sala Real, la que si no has visitado, lector, aguarda un poco más,

pues parece que hay el proyecto de convertirla en un pequeña museo, pero muy interesante de cuanto existe desperdigado por la Casa, esculturas del siglo XV XVI XVII XVIII de Cornelis de Holanda, Romay Francisco das Moas, Pinturas en lienzo y cobre, y otros varios objetos de vidrio, bronce, plata, barro, tela y pergamino.

Otro día hablaremos de su aspecto histórico curioso e interesante.

DIEGO DE MUROS.

Figuras del día



El mariscal Lyautey, en cuyo honor se ha celebrado estos últimos días el quincuagésimo aniversario de su ingreso en la Escuela militar de Saint Cyr.

Trozos escogidos

OTOÑO

Se desgrana la lluvia con el lento compás de una canción de sinsabores, y el nublado ensombrea los fulgores de la cúpula azul del firmamento.

No anima los jardines el acento de la voz de los pájaros cantores, y sueñan solamente los rumores de las alas ingravidas del viento.

Las acacias, desnudas del ropaje de sus frondas, extienden sus ramajes con el fiero dolor de sus angustias,

y en todos los senderos hay bandadas de ilusiones marchitas y truncadas, enruetadas en sudarios de hojas musitas.

BESOS

La luz del sol poniente enrojecía el albor de los pálidos vellones de una nube sutil, cuyos jirones daban palio a la abrupta serranía.

La augusta y vespéral melancolía de un instante tan rico en emociones, formó con nuestros labios jugueteones un mundo de placer, amada mía.

—Cada beso en un antro se convierte—, murmuré con amor rendido y fuerte, sin dejar de oprimir tus manos besadas,

y tu boca besé con tal anhelo, que cuando te apartaste estaba el cielo tachonado de fulgidas estrellas.

G. GONZALEZ DE ZAVALA

Figuras que pasan

MILLAN ASTRAY

Ha fallecido en Madrid el conocido escritor D. José Millan Astray.

Habia nacido el finado en Santiago y aquí estudiara la carrera de Leyes.

Luego se trasladó a la Coruña y de allí se fué a Madrid en donde ha vivido ya la mayor parte del tiempo.

Millan Astray es padre del teniente coronel del mismo nombre que organizo las banderas de Legionarios.

Su nombre alcanzó gran resonancia cuando el crimen de Fuencarral.

Era entonces director de la Carcel Modelo y la fuerza de la opinión obligó a que le procesasen por suponerse que había facilitado la salida de la carcel al hijo de la víctima.

Aun hubo quienes le tacharon de cómplice de aquel crimen.

Fué abusuelo como es natural, pues los tribunales juzgan por prueba y no por impresiones, y entonces pudo el hombre rehacer su vida.

llán consideraciones acerca de la compleja psicología de algunas mujeres. Le asediaban con cartas incendiarias y locos desvarios.

Cuando salió de la carcel una de las que mas le habian perseguido llegó a tratarle y a poner todas sus artimañas en juego para conquistarlo.

En uno de sus coloquios aquella mujer, cuya ética aterró a Millan Astray, con ojos extraviados le dijo:

—Y ahora, Pepe de mi alma, dime cómo la matasteis.

Intútil parece añadir que oír eso y desasirse de ella para abandonarla para siempre, fué todo uno.

Después de la dirección de la Carcel ocupó cargos importantes en la policía y así llegó a conocer infinidad de sucesos que luego refería él mismo en unas crónicas muy interesante que publico en varios periódicos incluso en EL ECO DE SANTIAGO.

La última vez que estuvo en San-

tiago fué en Agosto del año pasado, cuando vino a Galicia su hijo.

Entonces acudió a una casa de la plaza de Salvador Parga y pidió permiso para subir a una habitación y allí, religiosamente, permaneció un rato evocando la santa figura de su madre y los años primeros de su vida.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus hijos nuestro pésame.

D. de la Torre

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que a partir del día 26 expondrá los últimos modelos que de París acaba de recibir para la próxima temporada.

RUA DEL VILLAR, 78-1.

- Oposiciones a Escuelas -

Opositores aprobados en el ejercicio escrito y puntos que han obtenido en el mismo

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| 1 Abad Marescot, Luis, 28. | 89 López Valcárcel, Secundino, 23 |
| 2 Alarcón Castañón, Guillermo, 35. | 90 Lucas y de Isla, Benito, 28. |
| 3 Alegano Fonseca, Restituto, 42. | 91 Madrigal Clemente, Clemente, 31. |
| 4 Alonso Pérez, Juan, 30. | 92 Martín Fuente, Tomás, 31. |
| 5 Alonso Rodríguez, Rafael, 36. | 93 Martín Martín, José, 29. |
| 6 Alvarez Amoedo, Nicasio, 33. | 94 Martínez Buján, Juan, 29. |
| 7 Alvarez Novás, César, 31. | 95 Martínez Hernández, Raúl, 32. |
| 8 Alvarez Padín, Abel, 51. | 96 Mato Soto, Ramón, 28. |
| 9 Amigo Rodríguez, Emiliano, 32. | 97 Marquina Alvarez, Arturo, 31. |
| 10 Andrés Cobos, Esteban, 28. | 98 Mencía Rey, Andrés, 33. |
| 11 Anta Carriba, Serafín, 36. | 99 Méndez Gallego, Manuel, 29. |
| 12 Antón Uña, Jesús, 28. | 100 Mene Trabadell, Domingo, 37. |
| 13 Arnay Gonzalez, Perfecto, 29. | 101 Miñambres Romero, Tomás, 28. |
| 14 Astudillo Arroyo, Germán, 28. | 102 Montans Afión, Darío, 30. |
| 15 Baratta Ojea, Celso, 42. | 103 Montans Ruibal, José, 28. |
| 16 Barreiro Paradela, Luis, 28. | 104 Montero Rodríguez, Antonio, 28. |
| 17 Barreiro Paradela, Juan, 28. | 105 Moreno Utrera, Telesforo, 30. |
| 18 Berqueiro López, Manuel, 32. | 106 Mosquera Calvete, Ramón, 28. |
| 19 Caamaño Pérez, Joaquín, 28. | 107 Moure Baños, Antonio, 30. |
| 20 Cabanas Suárez, Ricardo, 42. | 108 Moure Gómez, Manuel, 30. |
| 21 Campos Vázquez, José, 28. | 109 Mourinho Pereira, Emilio, 29. |
| 22 Canceña Guzmán, José, 33. | 110 Nieves Borjas, Carlos, 28. |
| 23 Castro Romero, José, 28. | 111 Núñez Domínguez, Albino, 32. |
| 24 Castro Torres, Manuel, 28. | 112 Ortega Algarabel, Gregorio, 30. |
| 25 Ceide Vilar, Emilio, 35. | 113 Otero Tarrío, José, 28. |
| 26 Corvacho Pajares, José, 29. | 114 Otero Teijeiro, Alejandro, 28. |
| 27 Cortés González, Juan, 39. | 115 Palacios Fernández, Ramón, 30. |
| 28 Crespo Sáiz, Adolfo, 37. | 116 Pardo Pardo, Benigno, 29. |
| 29 Cribeiro González, José, 35. | 117 Pena Perdiz, Dámaso, 28. |
| 30 Cristos Gutiérrez, Abraham, 30. | 118 Pena Perdiz, Gerardo, 28. |
| 31 Dávila Dávila, Lilo, 31. | 119 Penedo Bernárdez, Aquilino, 30. |
| 32 Delso del Hoyo, José, 28. | 120 Penín Penín, Juan, 30. |
| 33 Díaz Díaz, José, 42. | 121 Peña Cela, Eduardo, 31. |
| 34 Díaz Martínez, Leandro, 28. | 122 Pereira Fariña, Santiago, 35. |
| 35 Diéguez Monteaudo, Cándido, 42. | 123 Pérez Alonso, Juan, 28. |
| 36 Domingo Toñán, Andrés, 28. | 124 Pérez Alvarez, Antonio, 34. |
| 37 Eacuentra Moya, Modesto, 32. | 125 Pérez Brey, José, 28. |
| 38 Escanciano Rodríguez, Felipe, 28. | 126 Pérez Burguete, Luis, 31. |
| 39 Estévez Santiago, José, 29. | 127 Pérez Feltrero, Manuel, 28. |
| 40 Fernández Cazorla, Domingo, 28. | 128 Pérez García Barros, Antonio, 28. |
| 41 Fernández Fernández, Dionisio, 28. | 129 Pérez Lafuente, Clemente, 28. |
| 42 Fernández Filgueira, Gabino, 32. | 130 Pintos Miguez, Antonio, 30. |
| 43 Fernández García, Ricardo, 28. | 131 Piñeiro Costa, Benito, 29. |
| 44 Fernández López, Constantino, 28. | 132 Polo Blanco, Heliodoro, 32. |
| 45 Fernádes Mosquera, Gregorio, 29. | 133 Pordomingo Santiago, Diego, 28. |
| 46 Fernandez da Ponte, José, 32. | 134 Puga Devesa, José, 28. |
| 47 Fernández Vázquez, Rogelio, 35. | 135 Quintás Nogueira, Antonio, 28. |
| 48 Fernández Vidal, Santos, 30. | 136 Quintás Rama, Bernardo, 28. |
| 49 Ferreiro Devesa, Camilo, 28. | 137 Recondo Rodríguez, Federico, 28. |
| 50 Ferreiro Morán, Antonio, 28. | 138 Reinants Moreda, Manuel, 28. |
| 51 Fidalgo Alonso, Ildefonso, 31. | 139 Rey Eiras, Salustiano, 28. |
| 52 Fraga Arosa, Angel, 35. | 140 Rey Soto, Higinio, 28. |
| 53 Fuentes Pérez, Carlos, 28. | 141 Riesco González, Avelino, 32. |
| 54 Gándara Ocampo, Juan, 32. | 142 Riola Palmerio, José, 28. |
| 55 García Hermida, José, 28. | 143 Río González, Cándido, 28. |
| 56 García Nodar, Manuel, 28. | 144 Rinas Saco, Manuel, 35. |
| 57 García Penabad, Antonio, 41. | 145 Rivera Castiñeiras, Augusto, 28. |
| 58 Gayoso Portela, José, 28. | 146 Roca Castro, Dionisio, 28. |
| 59 Gil Loures, Evaristo, 28. | 147 Rodriguez Alonso, Angel, 28. |
| 60 Góldar Rivas, Antonio, 28. | 148 Rodriguez Bueno, Eusebio, 28. |
| 61 Gómez Fernández, Ladislao, 32. | 149 Rodriguez Casas, Ramón, 30. |
| 62 Gómez Legazpi, Andrés, 28. | 150 Rodriguez Díaz, Casto, 35. |
| 63 González Alvarez, Manuel, 28. | 151 Rodriguez Dios, Germán, 28. |
| 64 González Cuas, Eduardo, 30. | 152 Rodriguez Fernández, Nabor, 29. |
| 65 González Mateos, Juan, 43. | 153 Rodriguez Freire, Juan, 28. |
| 66 González Mazaira, Emilio, 37. | 154 Rodriguez Gómez, Manuel, 28. |
| 67 Gonzales Montero, Fulgencio, 28. | 155 Rodriguez Suárez, Francisco, 28. |
| 68 Grandío Parfian, Modesto, 34. | 156 Rodriguez Valeiros, Octavio, 28. |
| 69 Guide Gavanes, Servando, 28. | 157 Ruibal Barreiro, Ramiro, 31. |
| 70 Gutierrez Sánchez, Manuel, 28. | 158 Sabel Mosquera, Félix, 30. |
| 71 Hernández Sáez, Andrés, 35. | 159 Saco López, Simón, 28. |
| 72 Hernando Guitarrnz, Pablo, 28. | 160 Sáez Medrano, Gabino, 30. |
| 73 Herrero Martín, Felipe, 28. | 161 Salinas Carballas, Elías, 29. |
| 74 Iglesias Constenla Manuel, 35. | 162 Sad Daniel Pérez, Miguel, 33. |
| 75 Irago García, Manuel, 33. | 163 Sánchez Capón, José, 28. |
| 76 Izquierdo Ortega, Pablo, 38. | 164 Sánchez González, Ismael, 32. |
| 77 Juanes Duque, Efrén, 34. | 165 Sánchez Hernández, Manuel, 30. |
| 78 Lamas Guillas, Benito, 28. | 166 Sánchez Regalado, José, 28. |
| 79 Leiro Blanco, José, 28. | 167 Sánchez Rodríguez, Jesús, 27. |
| 80 Lijo Brabo, Arturo, 35. | 168 Sanfíz Mirón, Manuel, 29. |
| 81 Liste Naveira, Olimpio, 45. | 169 Santos Alonso, Antolin, 35. |
| 82 López Arcán, Ismael, 28. | 170 Simal Simal, Constantino, 28. |
| 83 López de Prado, Ramón, 28. | 171 Soaje Hermida, Pedro, 28. |
| 84 López de la Fuente, Ramón, 58. | 172 Sobral Mellid, Enrique, 28. |
| 85 Lopez Galúa, Modesto, 34. | 173 Sueiro Danza, José, 20. |
| 86 López López, Antonio, 30. | 174 Tapia Reguero, José, 28. |
| 87 López Somóza, Santiago, 23. | 175 Téllez Marín, Alejandro, 28. |
| | 176 Torres Blanco, José, 29. |
| | 177 Torres Martínez, Manuel, 42. |
| | 178 Torrón Fole, Manuel, 31. |

179 Touriño López, Víctor, 18.
180 Valera Domínguez, Manuel, 28.
181 Valderrama Fernández, Francisco, 29.
182 Valdivieso Rebolledo, Ramón, 28.
183 Valiña Vila, Manuel, 32.
184 Vara Vara, Manuel, 33.
185 Varela Peteiro, Andrés, 29.
186 Varela Rivera, Angel, 28.
187 Varela y Varela, Manuel, 28.
188 Vázquez Blanco, Jesús, 33.
189 Vázquez Cagide, Ramiro, 29.
190 Vázquez Gándara, Sergio, 35.
191 Vázquez Grela, José, 28.
192 Vence y Guerra, Darío, 28.
193 Vicente Carretero, Emiliano, 33.
194 Vida, Bustamante, Enrique, 33.
195 Villaverde Fernández, Ramón, 28.
196 Villaverde García, Luis, 36.
197 Yáñez Lobato, Epifanio, 28.
198 Alvarez Viajande, José, 28.

GALICIA

En la Inspección de Policía se ha presentado un joven que regresaba de América y que notó poco después de haber llegado a Lugo, la falta de una cartera conteniendo 450 pesetas.

Llámase Jesús Fernández Díaz y es natural de Cereido (Fonsagrada).

Llegó a Lugo en el tren de las cinco y media de la tarde, subió a la ciudad y momentos después cuando tuvo necesidad del dinero observó la desaparición del mismo.

Por la cantidad de 6.000 pesetas tiene anunciada el Ayuntamiento de Betanzos la subasta de las obras de construcción de diez cuerpos, de cuatro nichos cada uno, en la ampliación del cementerio católico de aquella ciudad.

Cerca de la estación de Perio fué recogido un hombre que se hallaba tendido en la vía, no se sabe si con el propósito de suicidarse al pasar el tren por aquel punto. Es natural de Betanzos.

Dicen de Ferrol que con tal rapidez se llevan las obras del crucero rápido de 7.850 toneladas, «Príncipe Alfonso», que su lanzamiento se verificará en el mes de Mayo próximo.

Es casi seguro que a presenciar este acontecimiento marítimo veagan los reyes con el príncipe.

En Cesures ha dejado de existir un individuo llamado Manuel Cajarabille.

Un día antes de su fallecimiento habíale picado un insecto, pero no hizo caso del incidente y cuando quiso remediar el mal, ya era tarde, pues murió en medio de agudísimos dolores.

Trabajando en el nuevo edificio destinado a pescadería municipal de Ferrol el obrero albañil José Rey, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio situado en la parte alta.

El infeliz resultó con graves contusiones en la espalda.

Los que mueren:

En Coruña, D. Consuelo Pérez González y D. Juan García Bellón.

En Lugo, la preciosa niña Regina González, hija del tipógrafo de «La Voz de la Verdad» D. José González.

María del Carmen

Presentará nueva colección de modelos de sombreros el 16 del corriente.

RUA NUEVA, 45, 2.º

SANTIAGO

El capitán general ha comunicado a todos los cuerpos de la octava región que se autoriza a los jefes y oficiales que deseen ir a Madrid para asistir a la traslación de los restos mortales del teniente coronel del regimiento de Caballería de Alcántara, señor Príncipe de Rivera, que pereció heroicamente en «Tríaca» en la jornada trágica de Julio de 1921.

Está vacante la plaza de inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria de Ares, pudiendo solicitarse en el plazo de 15 días.

Regularmente concurrido se vió hoy el campo de la feria donde se congregó bastante ganado, especialmente de cerda, del cual se hicieron muchas ventas. De ganado vacuno hubo escasas transacciones.

Se remitieron a los interesados en la renovación ordinaria de jueces municipales para el próximo cuatrimestre, por mediación de los respectivos Juzgados de primera instancia, las solicitudes y documentos que han presentado y que ahora pueden presentar de nuevo, pero ante dichos Juzgados, hasta el 15 del actual.

Entre los festejos que celebrará el regimiento de Zaragoza con motivo de la festividad de la Patrona figura un concurso entre las clases de tropa.

La alcaldía impuso las siguientes multas: de 5 pesetas a cada uno de los tabajeros José Filgueiras Vázquez, Angel Rey Vázquez, Juan Vázquez Fernández por vender carne con exceso de hueso.

Impuso igual multa por dar contrapeso de tercera en carne de primera; y de 25 pesetas a Angel Rey Vázquez.

Sin embargo de estos castigos, que nos parecen demasiado suaves, hoy fueron denunciados Roque Rey por expender carne con falta de peso y Serafin Iglesias por dar exceso de hueso.

José Figueira Vázquez, no se contentó con una sola denuncia. En su haber tiene anotadas cuatro por expender carne de tercera y segunda con exceso de hueso.

La Corporación municipal de Vigo designó para ocupar el cargo de secretario contador de la Caja de Ahorros y Monte Piedad, de aquella ciudad al joven D. Luciano Vidán Freyria.

El nuevo funcionario, persona dotada de gran competencia en asuntos mercantiles, desempeñó hasta hace poco, el cargo, de jefe de cartera de la sucursal del Banco Anglo-Sud-Americano.

Deseamos a nuestro querido amigo, el mayor éxito en su gestión, y le felicitamos cordialmente.

HUEVERIA 'LAS COLONIAS'

46 RUA, NUEVA, 46 (al lado de la lechería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLEMENTAMENTE FRESCOS

Clase extra a 290 Ptas. docena
corriente a 270 » id.
chicos a 250 » id.

En el Hospital ha sido curado Pedro Freire Barreiro, de 16 años, con domicilio en Sar. Presentaba una herida incisa en el quinto espacio intercostal izquierdo, que le fué producida por Juan Viquez Rey, de 14 años, en riña que sostuvieron en una obra en la calle del Hórreo.

Se reciben diariamente en el Gobierno civil escritos anónimos, y como quiera que las denuncias hechas en esta forma no pueden tener valor alguno, desde luego se hace público que no surtirán efecto en contra de los denunciados, como asimismo si aunque firmados los escritos no son presentados en el plazo debidamente reintegrado, no dándose curso a las denuncias que no sean hechas en debida y legal forma.

La Audiencia anuló varios nombramientos de secretarios de Juzgado municipal, por haber sido hechos en turno libre y no en concurso entre secretarios, efecto de no tenerse en cuenta en tales nombramientos, que la vacante producida por renuncia expresa o tácita del electo, o del nombrado, debe ser anunciado a concurso entre secretarios (o entre suplentes, si de éstos se trataba) y no en turno libre.

El administrador de consumos de Santiago D. Antenor González se suscribió con 250 pesetas anuales para la Cantina Escolar.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas; por ser digestivo y tónico a la vez.

Publica la «Gaceta» una real orden circular concediendo un plazo hasta el día 20 del presente mes, inclusive, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo del año actual y agregados al mismo.

Dentro del mismo plazo podrán optar por los beneficios del artículo 268 de la citada ley de los que ya o estuviesen acogidos a los del 267 de la misma.

La matanza de reses habida en el macello fué de 24 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.628 kilos de carne.

VENTA URGENTE. Se vende una Farmacia nueva con cuatro años de existencia muy acreditada y surtida, en un pueblo de la provincia de León.

Para informes y condiciones dirigirse a D. Luis Valbuena, Farmacéutico, Burón (León) o a D. Nemesio López Caro, Farmacéutico, Santiago (Galicia).

Esta tarde hemos recibido la visita del célebre tenor de las montañas de Caurel.

El Sr. Soutullo a requerimientos de sus admiradores y del pueblo Compostelano, tomará parte en una velada que en la próxima semana se celebrará en el Salón Teatro.

Dada la fama de que viene precedido el tenor Soutullo, la velada constituirá un acontecimiento artístico.

Hace pocos días que nos ocupamos de este divo del bell canto, y celebramos que nuestros deseos tengan plena realidad.

Se recibió en la alcaldía el pase del soldado de Sanidad Militar Manuel Nieto Taboada, que quiere ausentarse a Buenos Aires.

Fuó nombrado alcalde de barrio de la primera sección en el primer distrito D. Santiago Mata.

Fueron concedidas licencias de caza y uso de armas a los siguientes vecinos de esta ciudad:

D. Angel Acosta, D. Natividad Pérez, D. José Jeremías, D. Pedro Ayesta, D. José Mera, D. Maximino Seoane, D. José Fernández, D. Alfredo Fenollera, D. José Ricart, D. Enrique Carril, D. Juan Couto, D. Eusebio Girón, D. Enrique Costa, D. Manuel Alvarez, D. Santiago Roseado, D. José María Rey, D. Manuel Domínguez y D. José Quintáns.

De sociedad

Han llegado: De sus posesiones de Sierra de Outes el ex diputado provincial D. Francisco Vázquez Enriquez y su distinguida familia. De la Coruña, el ex diputado a Cortes por Santiago, D. Juan Moreno Tilve.

INSTRUCCION PUBLICA

Se encargó de la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Pontevedra, el auxiliar D. Valentín Villanueva Rivas.

En el plazo de un mes, a partir de ayer, pueden presentar en la Secretaría de la Universidad de Santiago sus solicitudes los alumnos que aspiren a los premios de la fundación Fernández Carril, que son tres de 250 pesetas cada uno.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — A las seis y media, y diez, los Garit-Uset, y despedida de la compañía alemana troupe Westerns. ROYALTY. — A las cinco media, siete y media y diez y media, «Reina por el pueblo». SALON TEATRO. — A las cinco y media y siete y media, segunda jornada de «Corazones humanos».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde. Nacimientos. — Angela Quintanas Cambón, María Teresa Jesús Vázquez Díaz. Defunciones. — Dolores Mosquera Mato, 50 años, caquexia cancerosa, María Rilo López, 11 años, xopín general. Matrimonios. — Ninguno.

Interesante

Soliciten de la PELETERIA LAZARO — Espartero 4 y 6 — Madrid, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detalle. Especialidad en tinte y curtidos de zorros.

CORUÑA - SANTIAGO - VIGO LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA RÁPIDO, único en España, con sus omóviles de turismo, haciendo cómodamente el recorrido CORUÑA - SANTIAGO - VIGO en menos de cuatro horas.

Inauguración también de un servicio rápido con los ómnibus automóviles más conocidos hasta el día.

SERVICIO EXTRA RÁPIDO: Salida de La Coruña para Vigo, siete y media de mañana. — Salida de Vigo para La Coruña, tres tarde. SERVICIO RÁPIDO: Salida de La Coruña para Vigo, doce mañana. — Salida de Vigo para La Coruña, ocho mañana.

ADMINISTRACIONES: En La Coruña: Castelar, 5. En Santiago: Senra, 4. En Vigo, Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tienen además establecidos los siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combinados con los anteriores:

LINEA SANTIAGO - CORUÑA: Salida Santiago, ocho mañana, y de La Coruña, cuatro tarde.

LINEA SANTIAGO - BETANZOS: Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

LINEA SANTIAGO - NOYA: Salida Santiago, ocho mañana, dos y cuatro media tarde, y de Noya, siete y nueve mañana y dos tarde.

La Empresa. Próximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol y Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

Azul en bolitas

LIQUIDO Y LIMPIA-METALES

y demás productos de nuestra fabricación, cedéremos exclusivos de venta, para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías.

Dirigirse a «PRODUCTOS CODIN»

Cortes, 416, BARCELONA.

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Goruña, Vimianzo y La Baña

Salidas de Santiago: SERVICIOS DIARIOS Para Coruña, diez y media mañana y una seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gijantes». Idem de La Coruña a siete y media mañana tres y media y cinco tarde. A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde. De Vimianzo nueve mañana y a la una Para Negreira La Baña, cinco tarde. De La Baña a las siete de la mañana. A Noya a las 8 de la mañana y a las cuatro de la tarde. De Noya a las nueve mañana y dos tarde Alquiler de Omnibus automóviles, y servicio a la Estación del ferrocarril, en combinación con la llegada de trenes. Administración: SEHRA, 1.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el Vino Ona. AUMENTA el APETITO RENANEN las FUERZAS DESAPARECIDAS (YAHUDD) y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y robustos. Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen. Las JOVENES ANEMICAS se curan. Las NEURASTENICAS los agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su juventud. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en farmacias y droguerías.

CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies des trozados. No echeque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se lava. El que tiene callos, junetas, ojos de gallo o durezas se porque no usa el tentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 150. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Pia. San defonso, 4. — Madrid.

Medical (BOUCLÉ) El mejor tejido de punto higiénico. Trajes interiores de lana inecogibles. CASA EXCLUSIVA: Luis Rodríguez NEW ENGLAND - Santiago

A pagar a plazos - Crédito Nacional - PLAZA ANTONIO LOPEZ, 15 BARCELONA. Ya han llegado las f mosas estufas de petróleo marca «TORRE», que son las que proporcionan la calefacción ideal y más económica, LIMPIEZA - ECONOMIA - COMODIDAD - ELEGANCIA. Garantizamos que, siguiendo nuestras instrucciones, no desprenden olor ni humos al usarlas. Seguridad absoluta. Mínimo de consumo. Manejo sencillísimo. SEIS MESES DE CREDITO PARA SU PAGO. Jamás mayor ocasión. Altura. 80 c/m. Peso 4 k. Potencia calorífica, 80 m. cúbicos. Capacidad del depósito, 2 litros. D. depósito graduado. Construcción: Sin chimenea. Lámpara solidísima, pulida en colores. Tapa con botón estampado y niquelado. Dispositivo para cocer, con regulador. Soberbia presentación. Ofrecemos en idénticas condiciones: reguladores de pared, baterías de cocina de aluminio puro, gárdarinas e impermeables ingleses, porcelana de Sajonia, orfebrería de Viena, gemelos prismáticos y de Marina, calentadores eléctricos de cama, mayólicas, estuches de compases, auto-electro cocinas, aparatos fotográficos y cinematográficos, loza y cristalería, etc., etc. Escopetas belgas. Solicitense: catálogos. Recorte y mande el adjunto Bo eín de compra al CREDITO NACIONAL, Plaza de Antonio López, 15. BARCELONA. VOZ E. BOLLETIN DE COMPRA. Yo, el abajo firmado, declaro comprar al CREDITO NACIONAL una estufa «TORRE», conforme a su descripción y por el precio de NOVENTA Y SEIS pesetas, que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 16 pesetas, el primero a la recepción y los otros cada mes, hasta la completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe de la prenda, se considerará ésta en calidad de depósito en poder del comprador. Al contado, 15 por 100 descuento. (Borrar el modo de pago que no se escoja.) Nombre y dos apellidos. Edad. Profesión. Dirección de la colocación. FIRMAT. Domicilio. (Calle. Población. Estación. Provincia. Fecha. ¿Qué Administración de Correos es la más próxima que admite valores declarados? Móvil de 10 céntimos.

Agencia de Aduanas PIO S. CARRASCO ESTABLEC DO EN EL AÑO DE 1894 Casa especial para despacho de mercancías del extranjero y a FORFAIT p artado de Correos núm. 3. — Telegramas CARRASCO Villagarcía

Teatro Principal Espectáculos Empresa Fraga S. A. — A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA — El más grandioso espectáculo de la temporada en el que tomarán parte la gran compañía de atracciones -- Troupe Gari-Uset -- que presentarán los más interesantes números de su repertorio DESPEDIDA de la gran compañía alemana de variedades Troupe WERTENS con sus sensacionales creaciones: «La Vestal» «Frank Westerns» «La chica de la suerte», «Reproducciones de grupos escultóricos. MAÑANA VIERNES nuevo y sensacional programa por la Troupe Gari-Uset ESTRENO de la 9.ª jornada de las extraordinarias Aventuras de Niek Carter

Telegramas y telefonemas

LA GACETA, DE HOY

Disposiciones que publica

Real decreto sobre el maíz. En el se dispone, primero que se reduzcan a cincuenta céntimos los cien kilos de tarifa de arancel vigente, para el maíz que se importa con destino a la alimentación humana y del ganado hasta a cantidad de cien mil toneladas...

ESPAÑA EN MARRUECOS

Parte Oficial

Zona oriental.—Hoy salió del sector de Guebani una columna mixta protegiendo un convoy para la posición de Zahara, regresando sin novedad.

Viajes regios

Salida

A las nueve menos cuarto de la noche salieron los Reyes para Cartagena. Una compañía del Regimiento del Rey con bandera y música, les rindió honores. Acudieron a despedir a los Soberanos la Reina Doña Cristina, la Infanta Doña Isabel, el Infante Don Fernando la duquesa de Talavera y los Príncipes Don Luis y Don Fernando.

Real decreto autorizando un anticipo de 54 millones de pesetas al Jefe de la Armada a medida que sea necesario, sin que pueda exceder de nueve millones en cada ejercicio para la ejecución de un plan de obras públicas en Marruecos. Se autoriza al alto comisario para que nombre el personal técnico necesario para realizar dichas obras.

Real decreto de revisión de contratos, reservándose el Estado el derecho de rescindirlos sin indemnizar al contratista. La revisión de precios se realizará a menos que los interesados renuncien a este derecho. Los contratos vigentes cuyos precios no hayan sido revisados, podrán serlo en el plazo de dos meses.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

Real decreto prorrogando hasta Enero próximo la vigencia de los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias de 11 de Septiembre de 1916.

Real decreto disponiendo que en ausencia o sucesión de funciones del jefe de Gobierno le sustituya el general más antiguo del Directorio, prestando juramento, en cuyo acto intervendrá el actual presidente, como notario mayor del Reino.

día 14 el acto de imponer la cruz de San Fernando al cadáver del teniente coronel Primo de Rivera. El aplazamiento obedece al deseo del Rey de asistir a dicho acto.

Madrid 8. Telegrafian de Zaragoza que el juzgado de Daroca ordenó la libertad del alcalde, interventor y secretario a quienes tomó declaración.

Madrid 9. Se declara obligatorio que a partir del mes actual lleven libros registro de ingresos los médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, agentes de bolsa y corredores de comercio para tributar por utilidades.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

Table with columns for VALORES and DIA 8. Lists various financial instruments like Amortizable, id. 1917, id. antiguo, etc. with their respective values.

CAMBIOS

Table with columns for various currencies and their exchange rates: Coronas Austríacas, Coronas Checo Eslovacas, Dólares, New York, etc.

Maximino Abraldes

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

Amalia Pozo Soto

Profesora en partos

FRANCO, número 1, accesorio

Consultas de cuatro a seis de la tarde.

Habitaciones para internado de operaciones, embarazadas y enfermas en tratamiento. Inyectables y masajes eléctricos.

Avisos: RUA DEL VILLAR, 41

EL PARAISO

VINOS Y COMIDAS de

JOSE MARQUEZ

San Agustín, 6.--Santiago

Esta casa cuenta con un espacioso comedor y varios reservados.

Cocina Española, Inglesa y Francesa.

Médico-Dentista

A. Carro.--Toral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Grupo Odontológico Militar del Hospital Docker-Milla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Único ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

LA GRAN TINTORERIA

España

está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección nimitable y su rapidez. Más de diez años de inten o éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España.—Despacho central: PLAZUELA FELJOO. Grandes talleres a vapor en Ramírez (SANTAGO DE COMPOSTELA).—Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragu, 25.º

¡SOLAMENTE POR CINCO DIAS!

CAMPO DE LA LEÑA

-CIRCO PALISSE-

DIRECTOR

CARLOS HAGENBECK

de Hamburgo

EL MAS IMPORTANTE QUE VIAJA POR EUROPA

2 Trenes especiales 2 46 Caravanas 46

180 Artistas y empleados 180

LA MAS GRANDE COLECCION DE FIERAS DEL MUNDO ENTERO

Table listing various animals: 32 Osos polares, 10 Tigres, 15 Leones, 10 Osos rusos, 5 Elefantes de las Indias, 46 Caballos, 22 Poneys de Shetland, 36 Monos de diferentes clases, Camellos, Cebras, etc.

PROGRAMA COLOSAL

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía
2.º Sinfonía por la orquesta de checoslovacos.
3.º Sinfonía
4.º Hassan, caballo húngaro presentado por el Sr. Angelo.
5.º Edith, dressage original, por la Sra. Dury.
6.º Shetland-Poneys, presentado por la Sra. Dury.
7.º Clowns Belling y su agosto Aage.
8.º The Denvers, insuperables alambristas.
9.º Elefante y Pony.
10. Grupos de 8 caballos en libertad, presentados por Mr. Angelo.
11. Los populares clowns españoles, Los Barraceta.
12. Grupo de cinco elefantes de las Indias, presentados por Madame Maharana.

Durante el descanso, visitad el Parque de fieras.—Precio: Una Peseta

SEGUNDA PARTE

- 13. Sinfonía.
14. Grupo de fieras mezcladas, presentado por el domador monsieur E. Schuh.
15. Grupo de leones, presentado por el domador Bendix.
16. Grupo imponente de veinte osos polares, presentado por el domador C. Herbib.
17. Grupo de seis feroces tigres reales, presentado por el domador F. Fischer.
18. Sinfonía.

DEBUT.--Sábado 10 de Noviembre

Funciones a las cuatro y seis y media tarde

DIARIAMENTE, DOS FUNCIONES DOS

A LAS CUATRO Y SEIS Y MEDIA, TARDE

Domingo 11 de Noviembre, tres funciones

A LAS ONCE DE LA MAÑANA Y CUATRO Y SEIS Y MEDIA, TARDE

Miércoles 14 de Noviembre, definitivamente último día.

Table with columns for Precios incluidos los impuestos and NOTA IMPORTANTE. Lists ticket prices for different seating areas and notes about animal care.

Visita continua al jardín Zoológico

Entrada, una peseta.

Advertisement for R. M. S. P. Mala Real Inglesa. Features text about 'Vapores correos rápidos', 'Línea de América del Sur', and 'Próximas salidas del puerto de Villagarcía'. Includes a table with prices for different classes of travel.

Advertisement for 'EL PARAISO' restaurant and 'LA GRAN TINTORERIA España'. Includes details about wine, food, and textile services.

Advertisement for 'Visita continua al jardín Zoológico'. Promotes daily visits to the zoo with an entrance fee of one peseta.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

-DE LA-

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá el vapor
ALFONSO XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos; siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pías. 549'50 y Veracruz pías. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Exremo-Oriente

El día 5 de Diciembre próximo saldrá de este puerto el vapor

ISLA DE PANAY.

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de este puerto al 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shuay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Noviembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA EUGENIA.

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60, incluidos los impuestos.

Los niños y jóvenes de DIEZ años, pagarán pasaje entero. Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje. Los de DOS a CINCO años, cuartel pasaje. Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DÍAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, ALLEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañía Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Noviembre DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Pías. 549'50
En 3.ª preferencia " " 843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª para Nueva Orleans pías. 592'75
En 3.ª preferencia, id. id. " 886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

8 de Noviembre LAFAYETTE

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Pías. 539'50
En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25
Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª a Nueva Orleans, pías. 582'85
En 3.ª preferencia idem pías. 886'50
Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info más:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y en tres hélices:

17 de Diciembre MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

19 de Noviembre LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

5 de Noviembre ALBA
11 de Noviembre OUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Pías. 551'90
en 3.ª camarotes " 442'80
en 3.ª corriente " 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DÍAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«CREFFLD» 8 de Noviembre
«SIERRA NEVADA» 22 de Noviembre
(nuevo) «WERRA» 6 de Diciembre
«GOTH» 20 de Diciembre

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote pías. 457.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote pías. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliedo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

García Ollonb

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Diciembre ORIANA
15 de Enero OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oriana» Pías. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado. 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 30 de Octubre OROYA
El 27 de Noviembre ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORCOMA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 965.—Tercera clase, Pías. 539'50.

OROYA primera clase, Pías. 1.600.—Segunda clase, Pías. 965.—Tercera clase, Pías. 549'50.—Incluidos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Tarjetas de visita y precios módicos

¡CATARROS! ¡TOSIS! ¡TOSIS!
YER
AL NARCYL